

OFICIO NÚM. INE/OAX/JL/VS/0941/2018

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 21 de junio de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E

4895

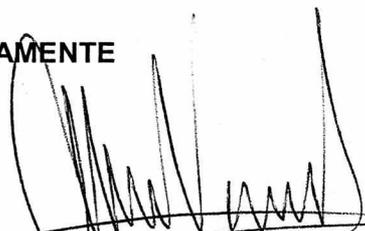
Original - 15
Copias - 14
Alfonso
2018 JUN 25 PM 4:42

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN
Juan Ángel Contreras García

Por instrucciones del Lic. Edgar Humberto Arias Alba, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca, adjunto al presente el escrito original sin número de fecha 21 de junio de 2018, suscrito por el Mtro. José Manuel Victoria Mendoza, a través del cual entrega el "Estudio de Opinión Pública, Preferencias Electorales para la Diputación Federal 05 Salina Cruz" en versión impresa y digital, así como los datos de identificación del Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. CHRYSSTHAN VERÓNICA GONZÁLEZ LABASTIDA
VOCAL SECRETARIA DE LA JUNTA LOCAL



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OAXACA

INE SECRETARIA EJECUTIVA
25 JUN 2018
AREA DE ASESORES
Edelma Talavera 18:59
CD 14h
de Mayab y g colas v

Ccp. Lic. Edgar Humberto Arias Alba.- Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
Expediente.

Porque mi país me importa

Calle Neptuno No. 107, Colonia Estrella, Código Postal 68040, Oaxaca de Juárez, Oaxaca

Instituto de Estudios e Investigación en
Ciencias Políticas y Gobernanza



Junio 21, 2018.

Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTES.

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas y morales que ordenan, realizan y publican encuestas por muestreo que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, con fundamento en lo establecido en el artículo 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 132, 133, 134, 135 y 136 del Reglamento de Elecciones y su anexo 3, adjunto al presente hago entrega del estudio de opinión completo en versión impresa y digital, del estudio de opinión denominado "Estudio de Opinión Pública, Preferencias electorales para la Diputación Federal 05 Salina Cruz". Dicho estudio fue puesto a disposición de los medios de comunicación para su difusión y publicación a partir del día 18 de junio de 2018; así como publicado en la página de Facebook del ICPG en la siguiente liga: <https://www.facebook.com/icpgac/photos/pcb.1986687934688509/1986687558021880/?type=3&theater>

Cabe señalar que dicho estudio es una iniciativa de nuestra organización, da tal forma que el diseño, muestreo, desarrollo operativo de campo y análisis (es decir quien llevo a cabo la encuesta) y patrocinador es el Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C., del cual quien suscribe es el responsable legal.

Datos de identificación:

Nombre: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.

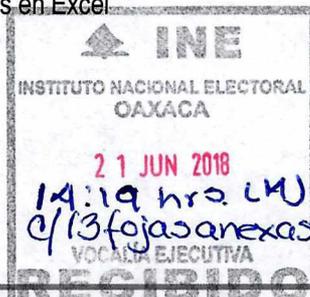
Representante: Mtr. José Manuel Victoria Mendoza

Por lo anterior, hago entrega del estudio completo en versión impresa y digital que contiene los siguientes apartados:

1. Estudio completo (incluye metodología)
2. Cuestionario aplicado
3. Base de datos y análisis de resultados en Excel
4. Informe de Costo del estudio
5. Logotipo

Atentamente,
«Scientia patet est»

Mtr. Manuel Victoria



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OAXACA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
VOCAJIA DEL SECRETARIO

21 JUN 2018

Antes 15:32 Hrs

Oaxaca de Juárez, Oax.

Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C.



Estudio de Opinión Pública

**Preferencias electorales para la
Diputación Federal 05 Salina Cruz**

Junio 18, 2018.





Nota Metodológica

Representatividad: 45 municipios que integran el Distrito Federal Electoral 05 con cabecera en Salina Cruz en el Estado de Oaxaca.
Número de entrevistas: 625 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residen en el lugar de interés al momento de la entrevista telefónica. Fecha de levantamiento: 15 al 17 de junio de 2018. Tasa de Rechazo: 18%. Nivel de confianza estadística: 95.5%. Margen de error: (+/-) 4.0%. Diseño, muestreo, operativo de campo, análisis, patrocinio y difusión: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Políticas y Gobernanza A.C. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

Lineamientos INE: "Estos resultados solo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los entrevistados en las fechas indicadas en el ejercicio"



I. Breve introducción

- Una selección y uso adecuado de técnicas sociales y estadísticas permiten obtener mediciones confiables que resultan en información vital sobre preferencias por personales y partidos políticos.
- Dichas herramientas de investigación resultan imprescindibles en contextos de alta competitividad electoral.
- El conocimiento oportuno del posicionamiento de candidatos resulta fundamental para definir y anticipar estrategia políticas propias y adversas.

II. Propuestas de investigación

Objetivo de investigación

- El propósito general de la investigación es proporcionar información y realizar un análisis estratégico sobre la competencia electoral de los candidatos por el 05 Distrito Federal Electoral en el Estado de Oaxaca, con cabecera en Santa Cruz.
- La investigación se basa en cuatro ejes fundamentales:
 - 1) Intención y preferencias electorales
 - 2) Participación electoral
 - 3) Rechazo de partidos
 - 4) Identificación y competitividad de los candidatos



Metodología

Público objetivo:

- Ciudadanos mayores de dieciocho años que habiten en viviendas particulares y que cuenten con credencial de elector vigente para votar en el 05 Distrito Federal Electoral en el Estado de Oaxaca, con cabecera en Salina Cruz.

Modo de recolección de datos:

- Entrevistas persona a persona vía telefónica, utilizando un cuestionario estructurado y aceptado previamente por el cliente.

Método de muestreo:

- Probabilístico polietápico por conglomerados, utilizando como marco muestral las secciones electorales reportadas por el Instituto Nacional Electoral.



Coeficientes y errores de muestreo

Debido a que la muestra que se requiere debe tener un tamaño lo suficientemente manejable y que se trata de un universo con una *población infinita*, toda vez que el listado nominal indica que hay 268,982 electores en el Distrito Federal Electoral 05 en el Estado de Oaxaca con cabecera en **Salina Cruz**; mismos que pueden emitir su voto el día de la jornada, se ha determinado para nuestra encuesta los coeficientes que determinaran la muestra son los siguientes:

Coeficiente de Contabilidad:	95.5 %
Error de muestreo:	+/- 4.00%
Condiciones de muestreo:	50 %

Las condiciones del muestreo son desfavorables, ya que al no haber un ejercicio estadístico anterior, hay 50% de probabilidades de que ocurra en evento (p) y 50% de probabilidades de que no ocurra (q).

El tamaño de la muestra es de 625 elementos.



Diseño de la muestra

Con los valores anteriores y considerando que el universo es infinito, por ser superior a cien mil habitantes, el tamaño de la muestra en el distrito está dado por la siguiente expresión.

$$n = \frac{s^2 (p \times q)}{e^2}$$

Donde:

n = Muestra

s = Desviación estándar

e = Error maestro

p = Probabilidad de que ocurra el evento

q = Probabilidad de que no ocurra el evento



Diseño de la muestra

Sustituyendo con los valores en la expresión:

$$n = 4^2 (50 \times 50)$$

$$2^2$$

Donde:

- n = Muestra
- s = Desviación típica
- e = Error maestro
- p = Probabilidad de que ocurra el evento
- q = Probabilidad de que no ocurra el evento

Así nuestra muestra poblacional es de 625.



Distribución de la muestra

Estadísticas de la Lista Nominal de Electores
Distrito Federal Electoral 05 Salina Cruz

30 de marzo de 2018

Municipio	Municipio	Lista Nominal	%LN	M	m
9	Asunción Tlaxolulita	639	0.24%	1.48	1
35	Guevea de Humbolt	3756	1.40%	8.73	9
51	Magdalena Tequisistlan	5447	2.03%	12.66	13
52	Magdalena Tlacopec	1081	0.40%	2.51	2
64	Nejapa de Madero	5417	2.01%	12.59	13
76	Salina Cruz	63481	23.60%	147.50	147
114	San Bartolo Yautepec	505	0.19%	1.17	1
121	San Blas Atempa	14202	5.28%	33.00	33
122	San Carlos Yautepec	7275	2.70%	16.90	17
145	San Francisco Ozolotepec	1316	0.49%	3.06	3
168	San José Lachiguiri	2828	1.05%	6.57	7
192	San Juan Cótzocon	16666	6.20%	38.72	39
205	San Juan Lagarcia	506	0.19%	1.18	1
206	San Juan Lalana	11085	4.12%	25.76	26
207	San Juana Mazatlán	9527	3.54%	22.14	22
209	San Juan Mixtepec	487	0.18%	1.13	1
211	San Juan Ozolotepec	1916	0.71%	4.45	4
265	San Miguel del Puerto	5946	2.21%	13.82	14
280	San Miguel Tenango	580	0.22%	1.35	1
303	San Pedro Comitancillo	3503	1.30%	8.14	8
305	San Pedro Huamelula	7126	2.65%	16.56	17
306	San Pedro Huilotepec	2358	0.88%	5.48	5
314	San Pedro Martir Quiachapa	528	0.20%	1.23	1
317	San Pedro Mixtepec	742	0.28%	1.72	2
323	San Pedro Quiatoni	7168	2.66%	16.66	17
331	San Pedro Totolapam	2280	0.85%	5.30	5
357	Santa Ana Tavela	618	0.23%	1.44	1
361	Santa Catarina Quieri	658	0.24%	1.53	2
370	Santa Catarina Quiquitani	305	0.11%	0.71	1
411	Santa María Ecatepec	2250	0.84%	5.23	5
413	Santa María Guienagati	2152	0.80%	5.00	5
419	Santa María Jalapa del Marques	9138	3.40%	21.23	21
422	Santa María Mixtequilla	3453	1.28%	8.02	8
429	Santa María Quielogan	1266	0.47%	2.94	3
441	Santa María Totolapilla	691	0.26%	1.61	2
450	Santa María Zoquiñán	2532	0.94%	5.88	6
454	Santiago Astata	2897	1.08%	6.73	7
460	Santiago Choápam	3404	1.27%	7.91	8
466	Santiago Ixcuintepec	983	0.37%	2.28	2
471	Santiago Lachiguiri	3494	1.30%	8.12	8
473	Santiago Laollaga	2800	1.04%	6.51	7
496	Santiago Xanica	1927	0.72%	4.48	4
499	Santiago Yaveo	4693	1.74%	10.90	11
507	Santo Domingo Chihuitan	1303	0.48%	3.03	3
515	Santo Domingo Tehuantepec	48053	17.86%	111.65	112
		268982	100.00%		625



Especificaciones del trabajo de campo

- Cada municipio es un conglomerado proporcional a su tamaño (el tamaño de la medida se asigne considerando la lista nominal de las secciones electorales). En cada conglomerado se asignaran el número de entrevistas conforme a su proporción, y se seleccionarán las viviendas siguiendo un método sistemático aleatorio. Se efectuará la llamada telefónica en cada vivienda seleccionando aleatoriamente a un adulto.
- El levantamiento participaran 10 encuestadores y 1 supervisor.
- En la vivienda seleccionada se elige a un ciudadano aleatoriamente (no se utilizan cuotas).
- Cabe mencionar que en este tipo de investigaciones hay errores no muestrales como son fraseo de preguntas y contingencias que en un momento dado se presentan en el levantamiento de campo.
- Los resultados del estudio serán estimaciones con base en factores de expansión (ponderación) que son el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra.



Lineamientos metodológicos



Tratamiento de la no-respuesta

Bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondan la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contesten, la no respuesta será reportada pero eliminada en la estimación de la preferencia neta.

En la pregunta de intención de voto se presenta la proporción de la no-respuesta (Preferencia Bruta), mostrando los porcentajes (sin ponderar) de la no respuesta en la pregunta. Considerando que los candidatos a la Diputación Federal del distrito 5 con cabecera en Santo Domingo Tehuantepec son: por Todos por México del PRI-PVEM-RNA, José (Pepé) Estefan Gillessen, por México al Frente del PAN- PRD-MovCiu Víctor Rafael González Manríquez, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES Carol Antonio Altamirano. Considerando todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: ¿por cuál candidato o partido votaría? la cual se desagrega de la siguiente manera:

Ninguno 5.60%

Ns/Nc 10.08%

La no respuesta total registrada fue de 15.68%

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 625 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo de las respuestas espontáneas, derivadas del cuestionario, presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95.5 por ciento, el margen de error de los resultados es de +/- 4.0 por ciento. Los resultados de interés fueron solo datos descriptivos, utilizando para ello frecuencias simples.

Denominación del software utilizado para el procesamiento.

La captura, procesamiento de datos y resultados se realizó en el programa Excel.



III. Productos

- Diseño de muestra probabilística.
- Diseño de los cuestionarios.
- Materiales para campo, (reproducción de cuestionarios), operativo de campo, supervisión del levantamiento, captura y validación de resultados.
- Reporte gráfico digital de la medición de variables (análisis descriptivo de resultados).
- Documento con metodología y diseño muestral.

**Instituto de Estudios e Investigación en
Ciencias Políticas y Gobernanza**



Junio 21, 2018.

Informe de Costo del estudio -

**Secretario Ejecutivo del INE
PRESENTES.**

Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos y los criterios generales de carácter científico que deben observar las personas físicas y morales que ordenan, realizan y publican encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales; con fundamento en lo establecido en el artículo 213 y 222 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 132, 133, 134, 135 y 136 del Reglamento de Elecciones y su anexo 3, en referencia al estudio de opinión denominado "Estudio de Opinión Pública, Preferencias electorales para la Diputación Federal 05 Salina Cruz" Por medio del presente hago entrega del informe de costo del estudio correspondiente en los siguientes términos:

El costo del Estudio de Opinión es de \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Respecto al personal, no hubo contrataciones y el trabajo fue realizado con voluntarios de la organización.

Oaxaca de Juárez, Oax.

Atentamente,
«Scientia per aristas est»

Mtr. Manuel Victoria

Encuestador	Elecciones 2018 – DF05 Salina Cruz	Junio, 2018	Folio
Municipio: _____		Teléfono: _____	

Buenos (as) días / tardes / noches / Mi nombre es _____, pertenezco a un instituto dedicado a la opinión pública, estamos haciendo una encuesta para conocer los temas que le interesan a los ciudadanos de nuestro país. Quisiera hacerle unas preguntas. Su respuesta es confidencial y los datos serán utilizados con fines estadísticos.

Intentos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

A) ¿Tiene usted credencial de elector para votar? 1) Sí 2) No 9) Ns/Nc

B) ¿A usted le corresponde votar en esta localidad? 1) Sí 2) No 9) Ns/Nc

C) Género: (Anotar sin preguntar) 1) Masculino 2) Femenino

D) ¿Qué edad tiene usted? (Suspender si es menor de 18 años) [] años

E) ¿Hasta qué año estudió usted?

1) Nada 3) Secundaria 5) Universidad o más

2) Primaria 4) Preparatoria 9) Ns/nc

F. ¿Cuál es su principal ocupación?

1) Empleado público (no maestro) 2) Trabajador por cuenta propia

3) Sector privado (no maestro) 4) Sector agropecuario

5) Obrero 6) Ama de casa

7) Estudiante 8) Maestro

9) Desempleado 10) Jubilado

98) Otro _____ 99) Ns/Nc

1) De los partidos políticos que usted conoce ¿por cuáles de ellos **nunca** votaría?

1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PT

5) PVEM 6) Mov Ciudadano 7) Nueva Alianza 8) Morena

9) Encuentro Social 10) Unidad Popular 11) PSD 99) Ns/Nc

2) ¿Usted **sabe** cuándo van a ser las próximas elecciones federales y locales en el Estado de Oaxaca? (Enc: si la persona responde sí, preguntar ¿cuándo?)

1) Sí, el 1° de Julio de 2018

2) Sí, en Julio de 2018

3) Sí, otra fecha _____

9) Ns/Nc (Esp) []

3) ¿Independientemente de por quién haya votado, ¿con cuál partido político **se identifica** usted más? (insistir mucho o poco)

PAN	1	2	PRI	3	4	PRD	5	6
PT	7	8	PVEM	9	10	Mov Ciu	11	12
PNA	13	14	Morena	15	16	Enc Soc	17	18
PUP	19	20	PSD	21	22			99) Ns/nc

4) Considerando que los candidatos a la Diputación Federal del distrito 5 con cabecera en Salina Cruz son: por Todos por México del PRI-PVEM-PNA **José (Pepé) Estefan Gillessen**, por México al Frente del PAN- PRD-MovCiu **Victor Rafael González Manriquez**, y por Juntos Haremos Historia de Morena-PT- PES **Carol Antonio Altamirano**. Considerando todos los partidos y candidatos. Si la elección fuera hoy: ¿por cuál candidato o partido votaría?

Victor Rafael González Manriquez (20) - PAN 1 PRD 2 Mov Ciu 3

José (Pepé) Estefan Gillessen (30) - PRI 4 PVEM 5 PNA 6

Carol Antonio Altamirano (40) - Morena 7 PT 8 PES 9

Ninguno 11 99) Ns/Nc

5) ¿Qué tan **seguro** está usted de **votar** el día de la elección por el mismo partido o candidato que acaba de preferir hoy?

1) Muy seguro 2) Algo seguro 3) Poco seguro 4) Nada seguro 9) Ns/Nc

Nombre: _____

ENCUESTADOR: LEA. "ESO ES TODO, LE AGRADEZCO MUCHO SU PARTICIPACIÓN"